

# ESCENARIOS

## **ESCENARIO TENDENCIAL**

Corresponde a un proceso exploratorio de una situación presente ante una evaluación futura previsible partiendo del conocimiento sobre la imagen actual del municipio, definiendo en el diagnóstico, el comité técnico. Analizó los factores claves que le permitieron responder como es el Municipio de Palermo como tiende a cambiar, que afectaciones o implicaciones tienen en los cambios para el bienestar de la población, la dinámica económica la calidad y sostenibilidad ambiental presentada en un estado que constituye el escenario tendencial.

- ❖ Las finanzas Públicas seguirán siendo inferior al tamaño del Municipio.
- ❖ Las zonas Urbanas aumentaron su densificación y en caso opuesto la zona rural. Disminuirá su población por las migraciones a las zonas urbanas.
- ❖ Disminución vertiginosa de la aptitud del suelo por deterioro ocasionado con el manejo y uso.
- ❖ El territorio tiende a ser subdividido, por iniciativa de la comunidad, que crea Juntas de Acción Comunal para constituir nuevas veredas sin ser legalizadas.
- ❖ La Administración en 9 años será reestructurada por la limitaciones económicas so pena de disminuir su capacidad Institucional.
- ❖ Los ingresos corrientes de la Nación se verán cada vez más disminuidos como políticas de la Nación afectando la Inversión Pública
- ❖ La zona amortiguadora del Nevado del Huila que corresponde al Municipio de Palermo continuará su proceso de deforestación por la obtención de maderables y la presencia de cultivos ilícitos, los cuales les permite mejores rendimientos económicos a la comunidad ya que son recogidos en la zona.
- ❖ Los vestigios de las reservas forestales tienden a desaparecer con el crecimiento de la frontera agrícola, desprotegiendo las zonas de nacimientos, hídricos que surten acueductos tanto propios como vecinos.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ Los bosques de galería disminuirán por el desmedido crecimiento de la frontera agrícola.
- ❖ La Laguna el Juncal continuará su proceso de colmatación y eutroficación por los sedimentos transportados por el canal de aducción desde el río Magdalena, generando nacimiento de material vegetal (Buchón de agua y Juncos).
- ❖ Los ríos Baché, Yaya y Tune, tiende a aumentar los procesos de degradación ocasionada por el hombre con el aporte de residuos líquidos sólidos de deforestación y en especial el Tune por el arrojado de basura en su nacimiento en el Municipio de Teruel.
- ❖ Por el deterioro ecológico, el Municipio dependerá del cuidado de las áreas ecológicas especiales en Municipios vecinos especialmente en Santa María.
- ❖ El Municipio continuará en su aporte de deterioro ambiental en áreas de reservas y microcuencas compartidas.
- ❖ La inadecuada explotación de los recursos no renovables contribuirá a los procesos de aligeramiento de acomodación del suelo máxime si el Municipio pertenece a una zona de riesgo sísmico alto y presenta un complejo sistema de fallas como lo son la Chusma – Teruel y Garzón – Algeciras.
- ❖ Mientras la comunidad carezca de educación o no asuma con pertenencia su territorio, los incendios seguirán siendo un espectáculo deprimente año tras año.
- ❖ Por falta de Control y Educación se continuará manejando inadecuadamente el proceso de la fumigación y vertimiento de residuos líquidos producto del lavado de elementos para este fin.
- ❖ Por carencia de Obras de Arte en el manejo de aguas lluvias, (y mecanismos en conservación de suelos, los procesos erosivos), seguirán siendo la constante del Territorio Municipal.
- ❖ Palermo seguirá siendo un Municipio atractivo para desplazados y personas en busca de nuevas oportunidades sociales y económicas; engrosando el cinturón de pobreza.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ De igual forma los Nativos emigrará a otras zonas especialmente Santafé de Bogotá y Neiva.
- ❖ La presencia de Balnearios incrementará el movimiento poblacional especialmente los fines de semana.
- ❖ Por su ubicación estratégica y privilegiada de la troncal del Magdalena el Municipio tendrá oportunidad para su desarrollo económico, especialmente el Industrial.
- ❖ Los servicios públicos básicos tienden a mejorar en calidad y cobertura en todas las zonas urbanas, y en menor proporción en la zona rural.
- ❖ Por procesos de gestión por parte de la Administración Municipal el manejo de las basuras será mejorado con algunas de las tres propuestas que se encuentran en estudio.
- ❖ El alcantarillado mixto seguirá cambiando por un sistema simplificado mejorando el manejo de las aguas residuales y lluvias cuyo destino será las diferentes plantas de tratamiento.
- ❖ El manejo de las basuras en la zona rural continuará su proceso inadecuado.
- ❖ El servicio eléctrico tiende a seguir siendo el de mejor y mayor cobertura sin tener en cuenta la calidad de este.
- ❖ El servicio telefónico tiende nacionalmente a mejorar en calidad y cobertura por el vertiginoso desarrollo de las telecomunicaciones.
- ❖ El alumbrado público tiene tendencia a mejorar al encontrarse administrado por la empresa de servicios públicos.
- ❖ El estado de las vías será mejorado ya que cuenta con un plan vial que permitirá ser más eficiente la ejecución del gasto público en este sector.
- ❖ El equipamiento de salud de la zona rural puede seguir deteriorándose por su inutilización y carencia de equipos.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ El equipamiento de Educación al nivel de infraestructura tiene tendencia a mejorar por las inversiones que hace el municipio y la Administración anualmente, pero su dotación especialmente en equipos bibliotecas seguirá siendo deficiente.
- ❖ La presencia de dos colegios cercanos con la misma modalidad académica en la zona rural (Dorado – Lindosa) no permitirá la optimización de recursos y racionalización.
- ❖ En materia educativa si continuamos impartiendo el mismo tipo de currículos no nos acercamos al desarrollo científico y tecnológico que requiere el municipio.
- ❖ Los sectores: cultura, recreación y deporte seguirán siendo los más pobres en infraestructura por carecer de recursos ya que no son la prioridad del Estado.
- ❖ El suelo del territorio según las altas pendientes tiende a aumentar el proceso erosivo, sumándose al gran desierto de la Tatacoa que crece vertiginosamente.
- ❖ El suelo tiende a perder la fertilidad y a aumentar la compactación portante, por mal manejo, fenómenos climáticos, y la poca profundidad efectiva.
- ❖ El suelo tiende a ser explotado en la totalidad sin dejar zonas protectoras de drenaje y nacimientos.
- ❖ La riqueza hídrica se agotará desmedidamente debido al mal manejo de los suelos de protección y al inadecuado uso de este recurso.
- ❖ Los acelerados procesos de deforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas seguirán disminuyendo el caudal de las quebradas y ríos aguas abajo y continuarán los procesos de sedimentación en un buen porcentaje en épocas de lluvias.
- ❖ Por aumento de la contaminación hídrica por desechos, aguas servidas y otros, disminuirá día a día la calidad del agua.
- ❖ En cuanto a los suelos de protección, estos no existen en alturas interiores a los 1.000 m.s.n.m. y tienden a desaparecer de la zona por encima de este por la ampliación de la frontera agropecuaria; siendo ya casi imposible encontrar grandes áreas boscosas.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ La Biodiversidad tiende a extinguirse especialmente la fauna, de la cual ya hay varias especies extintas.
- ❖ Existen 13 reservas forestales importantes por ser del descargue hidrológico que surten acueductos de varios Municipios incluyendo el propio más no por su dimensión que es mínima y tiende a disminuir.
- ❖ El Municipio está expuesto permanentemente por incendios forestales, Tectonismo y sismicidad en épocas de lluvias por erosiones, remociones en masa, deslizamientos, avalanchas, e inundaciones.
- ❖ Seguiremos contaminando el territorio y su entorno con las emisiones atmosféricas producidas por vehículos, quemas, en el proceso de producción de ladrillo y de gas natural, generación de cenizas y humo disperso por el viento.
- ❖ Todo el sistema hídrico del Municipio continuará siendo contaminado con aguas servidas, desechos sólidos químicos entre otros; con una mala aptitud, falta de Educación y falta de controles.
- ❖ El río grande de la Magdalena seguirá recibiendo el alto grado de sedimentación que arrastra el sistema hídrico del Municipio aportando su colmatación.
- ❖ La tendencia del suelo es contraria a su aptitud que es de vocación forestal con prácticas asociadas de producción como son las agroforestales, silvopastoriles, agrosilvopastoriles y prácticas silvoculturales.
- ❖ En el territorio se presentan y se seguirán presentando conflictos alto, medio y bajo, por el uso inadecuado del suelo.
- ❖ La población tiende a crecer mas por migraciones que por crecimiento demográfico el cual a disminuido encontrándose una rata de crecimiento del 1.05%, el mayor número de población seguiría siendo joven lo que indica un buen potencial para la producción y desarrollo del territorio Palermuno.
- ❖ Aunque los niveles de pobreza entre 1995-1998 disminuyeron se prevé que en el futuro inmediato aumentará debido a la crisis social que atraviesa el país.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ La aventajada cobertura en educación preescolar de la zona urbana sobre la zona rural seguirá siendo una constante.
- ❖ La oferta en la educación disminuirá por las políticas del Plan de desarrollo Nacional.
- ❖ De seguir aumentando los costos educativos es posible que disminuya la demanda de educación en la zona urbana especialmente en secundaria.
- ❖ La educación Universitaria continuará siendo prestada por la Universidad del Tolima y las Universidades de Neiva, Bogotá entre otras.
- ❖ El Hospital San Francisco de Asís tiende a seguir siendo de nivel uno, y a desestabilizarse por el impacto de la Ley 100.
- ❖ La Morbilidad a excepción de las enfermedades del corazón tienden a disminuir por las intensas campañas de prevención adelantadas, por el Hospital y las Instituciones prestadoras de servicio de salud.
- ❖ La mortalidad por morbilidad disminuye aumentando la longevidad, siendo el mayor índice de muerte las enfermedades del corazón.
- ❖ La protección social en la atención de ancianos, niños y mujeres jefes de hogar mejorará por los permanentes esfuerzos administrativos.
- ❖ La planta física del Ancianato será mejorada y ampliada ya que cuenta con los espacios físicos y con voluntad administrativa.
- ❖ Los predios son subdivididos disminuyendo las áreas de producción reflejándose en las crisis económicas.
- ❖ La explotación minera continuará con mal proceso de explotación.
- ❖ La explotación de hidrocarburos seguirá monopolizada y continuarán las exploraciones.
- ❖ El sector agropecuario sigue el proceso de decadencia y a la fecha esta por debajo del punto de equilibrio, por altos costos de insumos, degradación del suelo, malas políticas, entre otras.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ En el sector secundario hay una fuerte tendencia la industrialización pero habrá déficit de materia prima por la crisis del sector primario.
- ❖ El sector terciario tiende a crecer vertiginosamente por encima de la demanda, sin estudios de mercado (Economía informal).
- ❖ Los procesos productivos agrícolas y pecuarios seguirán utilizando tecnologías tradicionales, infraestructura precaria, rústicas.
- ❖ Hay tendencia a disminuir las áreas de producción arroceras por la apertura económica y los altos costos de producción.
- ❖ El transporte y fletes seguirá encareciéndose por el estado de las vías y el elevado costo del combustible.
- ❖ El distrito de riego por la dependencia que tiene de las aguas superficiales tiende a disminuir su capacidad.
- ❖ Mientras no se mejore el mercadeo, la producción de pollo tiende a estabilizarse sin avanzar.
- ❖ El café tiene tendencia a disminuir las áreas de producción y la calidad por desmotivación del productor por las políticas de la federación de cafeteros.
- ❖ Existe una tendencia de aumento del cacao debido a las campañas de fomento de la compañía occidental de chocolate para el cambio de labranzas viejas por implantación de injertos e híbridos buscando un aumento de la producción de 500%.
- ❖ El plátano tiende a disminuir su producción generando ingresos económicos que deja esta por la plaga y también por el monocultivo.
- ❖ Las frutas de clima fríos tienen tendencia a aumentar con las políticas nacionales que impulsan estos mercados.
- ❖ Por políticas estatales e internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) hay una fuerte tendencia a incrementar la tasa de desempleo.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ Existe una fuerte tendencia, de crecimiento de la industria y comercio en la zona de Amborco.
- ❖ El patrimonio arquitectónico puede deteriorarse por falta de pertenencia y reconocimiento, llevándole consigo un poco de identidad Palermuna.
- ❖ La potencialidad artística y deportiva aumentará paulatinamente con los procesos de formación de las escuelas administradas por el Instituto Municipal del Deporte la Recreación y la Cultura.
- ❖ El desconocimiento de la belleza Paisajista del Municipio, la inadecuada cultura en el uso de ellos, el vandalismo y la falta de sentido de pertenecía, deterioraran estas riquezas que pueden ser explotadas cultural y económicamente.
- ❖ La comunidad seguirá organizándose en cabildos indígenas para recuperar su identidad cultural.
- ❖ Estas comunidades indígenas podrán aportar elementos de valor para la investigación antropológica que aporte a la recuperación de identidad y los conocimientos sobre la historia del Municipio.
- ❖ Las comunidades indígenas tienen tendencia a disminuir su calidad de vida por falta de apoyo y reconocimiento estatal

## **ESCENARIO DESEADO**

- ❖ Habrá corredores ambientales entre los ecosistemas, estratégicos.
- ❖ Las áreas de reservas estarán intercomunicadas con los ecosistemas estratégicos mediante los corredores naturales sistema hídrico.
- ❖ Las comunidades indígenas aportan a la cultura y patrimonio del municipio, en Integralidad con el desarrollo del mismo y que exista complementariedad en el desarrollo de los planes y programas de las comunidades y el municipio, teniendo en cuenta su jurisdicción especial.
- ❖ Hacer cumplir las normas que los rigen.
- ❖ La división política del municipio será legalizada.
- ❖ No será más dividido el municipio territorialmente.
- ❖ Se establecerán programas sociales para atender los desplazados que ingresen al municipio.
- ❖ Se establecerá relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y Ambientales con los municipios vecinos para hacer un mejor uso de los recursos compartidos, y presentar una mejor atención a la comunidad.
- ❖ La comunidad generará sus propios procesos de desarrollo de servicios.
- ❖ Se modernizará la administración para que tenga capacidad institucional para ejecutar el esquema de ordenamiento territorial, como la mayor herramienta de planificación.
- ❖ La comunidad hará uso adecuado y respetuoso de los servicios y servidores de la administración y a la vez los servidores de la administración atenderán debida y oportunamente a la comunidad.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ Habrá compartimento armónico de la sociedad con la naturaleza.
- ❖ Se Reglamentará conjuntamente con otros municipios el manejo y conservación de los ecosistemas estratégicos compartidos
- ❖ El municipio desarrollará el turismo en la naturaleza aprovechando sus potencialidades.
- ❖ El comercio organizado apoyado por la administración, competirá con calidad y atraerá mayor movimiento Poblacional.
- ❖ Se desarrollará proyectos de gran magnitud y trascendencia social y económica con el concurso de los municipios vecinos, (aeropuerto, Parque Industrial entre otros).
- ❖ Se establecerá, optimizará y potencializará corredores viales que integren al municipio internamente, regionalmente con el resto del país.
- ❖ La comunidad será consciente y comprometida con la recuperación y conservación del suelo.
- ❖ Se contará con coberturas eficientes de servicios públicos.
- ❖ Se contará con áreas de espacio público definidas y reglamentadas.
- ❖ La comunidad hará buen uso de los espacios públicos.
- ❖ El espacio público estará acorde al crecimiento y necesidades urbanas.
- ❖ A través de la oficina de planeación municipal se controlará y ejecutará planes, programas y proyectos de espacio público.
- ❖ Existirá una cultura y educación deportiva y recreativa como hábito de vida.
- ❖ Serán recuperados y conservados los sitios de interés histórico, patrimonial y turístico.
- ❖ Habrá Reconocimiento del patrimonio cultural.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ Los Palermunos reconocerán y recuperarán los valores que lo identifiquen como tal.
- ❖ Implementación de Las unidades básicas y ciudadelas educativas en pro de la optimización y racionalización.
- ❖ El Hospital San Francisco de Asís será ampliado y dotado de acuerdo a los requerimientos técnicos.
- ❖ La comunidad Palermuna poseerá la vivienda en condiciones de dignidad y cumpliendo con las normas del código de urbanismo.
- ❖ No habrá viviendas en zona de alto riesgo y las existentes se reubicarán
- ❖ Se construirá de acuerdo a las normas colombianas de diseño y construcción Sismo resistentes
- ❖ Los recursos naturales a disposición del hombre, serán usados racionalmente.
- ❖ Se respetará y aplicará la reglamentación del uso del suelo.
- ❖ Los programas sociales, se desarrollarán amplia y equitativamente.
- ❖ Se Fortalecerán los servicios de salud y educación.
- ❖ Se optimizarán y adecuarán los espacios educativos para el mejoramiento de la calidad y eficiencia educativa.
- ❖ Se implementará el plan agropecuario para desarrollar la producción agropecuaria.
- ❖ La extracción minera mejorará sus condiciones de explotación mitigando los daños ambientales.
- ❖ Se optimizará las infraestructuras viales, implementando el plan vial.
- ❖ Se desarrollará el Parque Industrial.

**MUNICIPIO DE PALERMO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIAGNOSTICO**

---

- ❖ Las empresas localizadas en el territorio municipal serán grandes generadores de empleo con los incentivos tributarios.
- ❖ El equipamiento comunitario se ampliará, mejorará o se construirá acorde a las necesidades del momento.
- ❖ Se ampliarán y construirá nuevas vías controlando los flujos vehiculares, y regulando los impactos que estos ocasionan